



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 SALTA, REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -CD- N°

289 - 25

Salta, 06 JUN 2025
Expediente N° 12.641/22

VISTO: La nota presentada por el Lic. Elías Federico MÉRIDA elevando renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva con reducción a Simple de la asignatura INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE MEDICINA de la carrera Medicina de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 052-25 se prorroga la designación del Lic. MÉRIDA hasta el 30 de Junio de 2025 o nueva disposición.

Que "Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina" de este Cuerpo, en Despacho N° 103/25, aconseja tener por aceptada la misma, a partir del 21/04/25.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

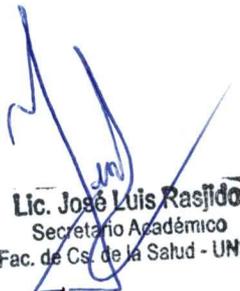
(En Sesión Ordinaria N° 08/25 realizada el 03-06-25)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Tener por aceptada la renuncia presentada por el Lic. Elías Federico MÉRIDA - DNI 35.480.176 al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporal, dedicación Semiexclusiva con reducción a Simple de la asignatura INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE MEDICINA-Módulo FÍSICA de la carrera Medicina de esta Facultad, a partir del 21/04/25.

ARTÍCULO 2°: Agradecer al Lic. Mérida los servicios prestados a la Institución.

ARTÍCULO 3°: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a interesado, docente responsable de la asignatura, Prof. Fernanda GARCIA BUSTOS; Dirección Gral. de Personal y siga a Dpto. Personal, a sus efectos.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa